

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.582 · 2006

LEY 13.582

Boletín Oficial, 20 de diciembre de 2006 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.582

ARTÍCULO 1°. Declarar en el marco del centenario del nacimiento del Dr. Ramón Carrillo, el día 7 de marzo de cada año como Día de la Prevención de la Salud.

ARTÍCULO 2°. El día 7 de marzo de cada año se recordará y difundirá en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires, la obra del gran sanitarista argentino Profesor Dr. Ramón Carrillo.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 13.582. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).